



Plan Estratégico 2014-2019

Ministerio de Trabajo y Previsión Social DEL PAIS PARA PODER HACERLE FRENTE AL FUTURO Y ES UN COMPONENTE INDISPENSABLE EN EL DESARROLLO DE EL SALVADOR. DESDE ESTA OPTICA, EL DESARROLLO NO SE CONCIBE COMO UN PROCESO UNICO, LINEAL Y CENTRADO EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO: EL DESARROLLO ES INTEGRAL Y PLURAL Y EN CONSECUENCIAS DEBE INCORPORAR LAS DIMENSIONES CULTURAL, SOCIAL, POLÍTICA, ECONOMICA Y AMBIENTAL DEL BIENESTAR.

Presidente Salvador Sánchez Cerén

Contenido

P	resenta	ación	4
1.	Cor	itexto Nacional	5
	Princi	pales datos Estadísticos de Empleo	5
	Tende	encias de Crecimiento de Empleo	6
2. Sa		eación de la Institución con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, "El r Productivo, Educado y Seguro"	8
	Marco	de Programación Quinquenal	9
	Priori	dades Estratégicas en el Marco del Buen Vivir	9
	Proye	ctos Estratégicos del Plan Quinquenal de Desarrollo	10
3.	Мар	pa Estratégico	10
4.	Pen	samiento Estratégico Institucional	11
	4.1.	Valores Institucionales	12
	4.2.	Estructura del Plan Estratégico Institucional	13
	4.3.	Ejes Prioritarios Institucionales	14
	4.4.	Esquema del Plan Estratégico Institucional 2014-2019	15
5.	Sist	ema de Monitoreo y Evaluación	16
6.	Ane	xos	17
	6.1.	Matriz de Planeación	17
	6.2. Quinc	Matriz de alineación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social al Plan uenal de Desarrollo	18
	6.3.	Matriz de Resultados Estratégicos e Indicadores	20
	6.4.	Matriz de Acciones Estratégicas	25
	6.5.	Matriz para Presupuesto indicativo plurianual	32
	6.6.	Glosario	42
	6.7.	Cohertura de servicios a nivel Nacional	43

Presentación

El Plan Estratégico 2014 – 2019 del Ministerio de trabajo y previsión social, traza la ruta a seguir durante el quinquenio, desde cinco grandes prioridades: Oportunidades de empleo digno, Trabajo justo e igualitario, Fortalecimiento de relaciones laborales y organizaciones sindicales, Equidad de género e inclusión social y Calidad y calidez en la prestación de servicios; con el propósito de lograr transformar la gestión pública en la protección de los derechos laborales, fomentar y garantizar el trabajo digno con



igualdad y sin discriminación, prestando servicios de calidad con calidez.

Este Plan se orienta en el Plan Quinquenal de Desarrollo: El Salvador productivo, educado y seguro, prioritariamente en el Objetivo Estratégico 1: "Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país", específicamente en la Estrategia 1.8 "Impulso de la empleabilidad y el empleo, con énfasis en la juventud y en las mujeres" y en la Estrategia 1.9 "Promoción y aseguramiento de la justicia laboral y de la calidad del empleo". Ha sido formulado con amplia participación de las Direcciones Operativas, Unidades Asesoras y Oficinas Regionales y Departamentales

Asume la Filosofía del Buen Vivir, enfoque de género y derechos humanos, visión y estrategia de desarrollo, establecida por el Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

Este es el instrumento superior de política pública que expresa el más alto compromiso Institucional como organismo rector de Empleo y Justicia Laboral, que será la guía para el trabajo de los próximos 5 años.

Licenciada Sandra Edibel Guevara Pérez Ministra de Trabajo y Previsión Social

1. Contexto Nacional

Principales datos Estadísticos de Empleo

De acuerdo a la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2013 (EHPM), publicada en junio de 2014, del total de la población económicamente activa (PEA) se encuentra ocupada el 94.1%, esto implica que existe una tasa de desempleo de 5.9% a nivel nacional y la tasa de subempleo urbana es de 27.7%.

Población	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Foblacion	6249,262	100%	2952,771	47%	3296,491	53%
Población Económicamente Activa	2795,156	44.7%	1621,190	58%	1173,966	42%
Población Ocupada	2629,507	94.1%	1490,791	58%	1068,524	42%
Población Ocupada por Cuenta Propia	762,317	27%	365,300	48%	397,017	52%
Población Ocupada por Cuenta Propia De 16 A 29 Años	113,931	4.1%	59,431	52%	54,500	48%

Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Ministerio de Economía, 2013- Gobierno de El Salvador

Para el año 2013, existía una tasa de desempleo urbano de 5.6% y rural 6.6%; mientras que en el área metropolitana de San Salvador, la tasa de desempleo se ubica en alrededor del 5.5%.

La tasa de desempleo específica por sexo, revela que el desempleo es mayor entre los hombres, con una tasa de 6.8%; en tanto la tasa de desempleo entre las mujeres es de 4.7%.

Al caracterizar el desempleo por grupos de edad puede observarse que el rango de 16 a 29 años registró una tasa de desempleo de 10.4%; a diferencia del grupo de 30 a 44 años que reflejó una tasa del 3.5%, por lo que puede concluirse que el desempleo es mayor en la población más joven.

Asimismo, la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples muestra que para el año 2013, el número de niños, niñas y adolescentes, con edades entre 5 a 17 años, que se encuentran en situación de trabajo infantil equivale a una tasa de incidencia de 8.5%. Con relación al año 2012, el trabajo infantil presenta una disminución del 11.9%.

Tendencias de Crecimiento de Empleo

El siguiente cuadro muestra lo sectores en los cuales creció más el empleo durante el gobierno anterior. Se estima que en esos mismos sectores crecerá el empleo en los años venideros.

Empleo por sectores

				,
	Sectores	Año 2009	Año 2013	Variación (%)
1.	Administración pública y defensa	99,354	125,084	26.0
2.	Construcción	119,685	137,154	14.6
3.	Comercio, hoteles, restaurantes	689,935	785,589	14.0
4.	Industria manufacturera	360,223	388,045	7.7
5.	Agropecuario	471,919	493,389	4.5
6.	Transporte, almacenamiento, comunicaciones.	101,498	104,048	2.5

Fuente: Encuestas de hogares de propósitos múltiples, años 2009 y 2013

Las Micro y Pequeñas Empresas, son prioritarias en la estrategia del gobierno, operan en casi todos los sectores arriba mencionados, principalmente en el comercio, la industria artesanal y el sector agropecuario, generando empleo para gran parte de la población. La composición empresarial de acuerdo al Ministerio de Economía es la siguiente:

Clasificación Empresarial	Unidades Económicas	Personal Mujeres Ocupadas	Personal Hombres Ocupados	Total
Total	161,934	323,973	310,541	634,514
Microempresa	155,712	193,106	129,276	322,382
Pequeña Empresa	5,153	45,147	61,584	106,731
Mediana Empresa	575	14,709	25,842	40,551
Grande Empresa	494	71,011	93,839	164,850

Directorio de Unidades Económicas, 2011- 2012, Ministerio de Economía - Gobierno de El Salvador

Entre las acciones encaminadas a apoyar a las MYPE se encuentran la creación de la Banca de la Mujer, financiamiento de proyectos de emprendedurismo juvenil e inclusión social, así como las oportunidades de financiamiento que otorgará BANDESAL.

De igual manera se han proyectado diversas acciones interinstitucionales para la promoción y garantía de la empleabilidad juvenil.

Se proyecta que durante el quinquenio 2014-2019, habrá más empleo en el sector público, esto debido a que el gobierno aumentará sus inversiones en áreas sociales, tales como la ampliación del Paquete Escolar hasta bachillerato.

En los próximos años se les asignarán más recursos a los siete proyectos del programa de atención básica universal: ciudad mujer, comunidades solidarias, PATI, pensión básica universal, paquetes escolares, alimentación escolar y agricultura familiar. Asimismo, la generación de empleo experimentará un impacto positivo en el sector construcción, debido a los grandes proyectos de inversión en infraestructura y turismo que se realizarán en el marco del inicio de la ejecución de FOMILENIO II y otras obras.

Otros sectores en los cuales crecerá el empleo son el comercio, el turismo, el transporte, las comunicaciones y la industria, que se verán estimulados por el desarrollo de la infraestructura y la disminución de los costos de la energía eléctrica, debido al cambio de la matriz energética que busca reducir la dependencia de la energía térmica (de petróleo).

El gobierno otorgará más paquetes agrícolas, continuará entregando títulos de propiedad, ampliará el crédito para la pequeña producción campesina en el marco del programa de agricultura familiar y promoverá el desarrollo de la agricultura orgánica.

2. Alineación de la Institución con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, "El Salvador Productivo, Educado y Seguro"

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 "El Salvador productivo, educado y seguro" plantea los enfoques de Política Pública necesarios para el buen vivir.

En los últimos años, el país ha avanzado considerablemente en la definición, formalización y puesta en marcha de lineamientos y enfoques para mejorar la calidad de las políticas públicas y asegurar que estas se diseñen tomando como centro y punto de partida a las personas. En este sentido, el Plan adopta los siguientes enfoques transversales:

Enfoque de género

Considera que en la sociedad existen desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo a las mujeres en mayores condiciones de desventaja en los ámbitos político, económico y social. El enfoque de género toma en cuenta las necesidades e intereses específicos de mujeres y hombres que han sido determinados por sus roles tradicionales de género, su condición (referida al bienestar material) y su posición específica de género (alusivo a la valoración, reconocimiento y acceso al poder). Busca transformar y erradicar las causas y consecuencias de las desigualdades entre hombres y mujeres, que han resultado de la discriminación hacia las mujeres a lo largo de la historia.

Enfoque de derechos humanos

Consolidar un Estado democrático, soberano, solidario, inclusivo y equitativo. Un Estado que se centre en las personas; sea cercano a ellas y les garantice bienestar,

pleno respeto a sus derechos humanos y reducción de las desigualdades sociales y territoriales.

Enfoque de ciclo de vida

Analizar y diseñar políticas públicas, que reconozcan el proceso evolutivo de las personas a lo largo de diferentes etapas de desarrollo físico y psicosocial, así como sus necesidades y riesgos. Debiendo responder de forma oportuna a estas necesidades y riesgos a fin de asegurar la plena realización de las personas y el goce de sus derechos.

Marco de Programación Quinquenal

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador productivo, educado y seguro, está orientado por una visión de país hacia el año 2034:

"El Salvador es un país próspero, equitativo, incluyente, solidario y democrático que ofrece oportunidades de buen vivir a toda su población".

Prioridades Estratégicas en el Marco del Buen Vivir

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, establece el compromiso de una gestión del Gobierno enfocada en desarrollar todo un proceso de transformación, duradero y sostenible y está estructurado en torno a las siguientes prioridades de país:



El Ministerio de Trabajo y Previsión Social retoma la prioridad 1: "Estimular el empleo productivo a través de un modelo de crecimiento económico sostenido" y participa en el desarrollo de las prioridades 2 y 3.

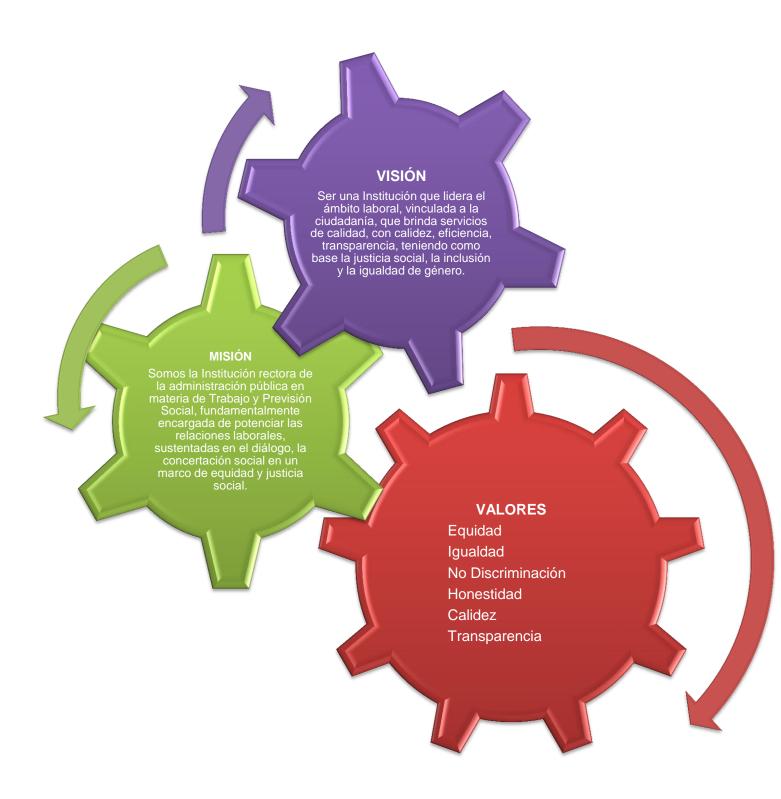
Proyectos Estratégicos del Plan Quinquenal de Desarrollo

De los cinco Proyectos Estratégicos del Plan Quinquenal de Desarrollo, la Institución se enfocará en la ejecución del Proyecto 1: *Empleo y empleabilidad joven.*

3. Mapa Estratégico



4. Pensamiento Estratégico Institucional



4.1. Valores Institucionales

1

Equidad

•Se reconocerán las desigualdades y brechas de género para equiparar de forma igualitaria a mujeres y hombres en la participación y acceso en lo referente a derechos, beneficios, obligaciones y posibilidades.

2

Igualdad

 Mujeres y hombres tendrán las mismas posibilidades u oportunidades, se ofrecerá un servicio y trato igualitario reconociendo que tienen los mismos derechos y deben tener las mismas oportunidades.

3

No discriminación

 No se realizará, ni se permitirá ninguna práctica que en forma directa o indirecta, persuasiva o inducida excluya, omita o reduzca los derechos y libertades fundamentales de las personas en razón de su sexo, edad, apariencia, nivel económico, estatus social, etnia u orientación sexual.

4

Honestidad

 Actuar con un comportamiento íntegro, ético, coherentes con la filosofía institucional y con el mandato constitucional de servir con la mayor calidad técnica y humana a las personas que acuden a solicitar apoyo o asesoría del MTPS.

5

Calidez

 Las y los empleados del MTPS, deben brindar un trato cordial, amable, respetuoso, a la ciudadanía, ofrecer un servicio y trato digno a todas las personas usuarias.

Transparencia

6

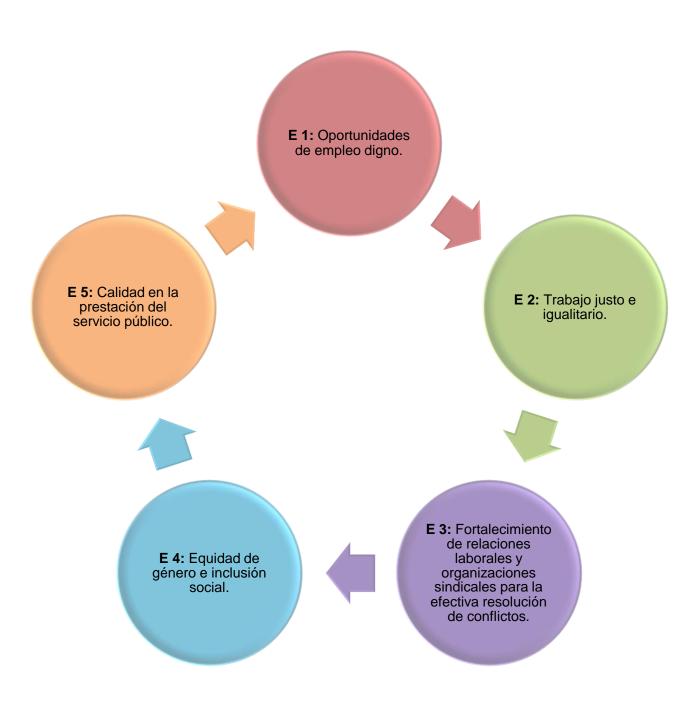
•El MTPS brindará toda información, recursos, oportunidades que sean requeridos o de interés de las personas usuarias de los servicios; mantendrá mecanismos donde se disponga de información de forma permanente, en concordancia con la Ley de Acceso a la Información Pública.

4.2. Estructura del Plan Estratégico Institucional

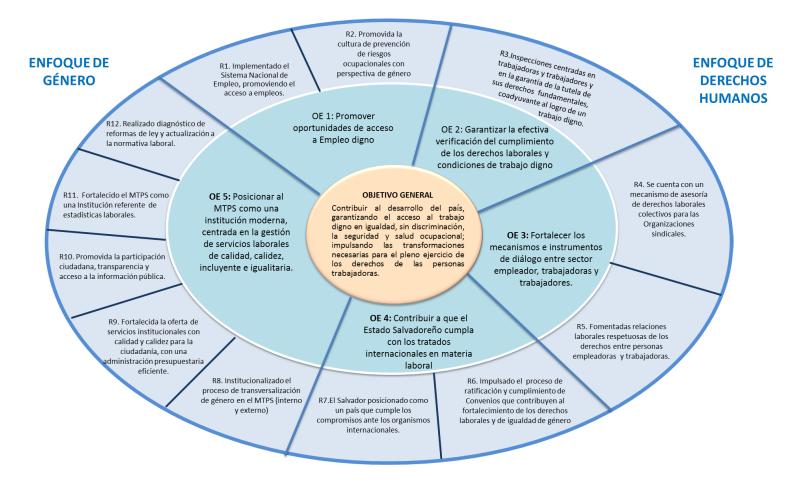


4.3. Ejes Prioritarios Institucionales

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social define 5 ejes prioritarios que orientan el trabajo de la gestión Institucional:

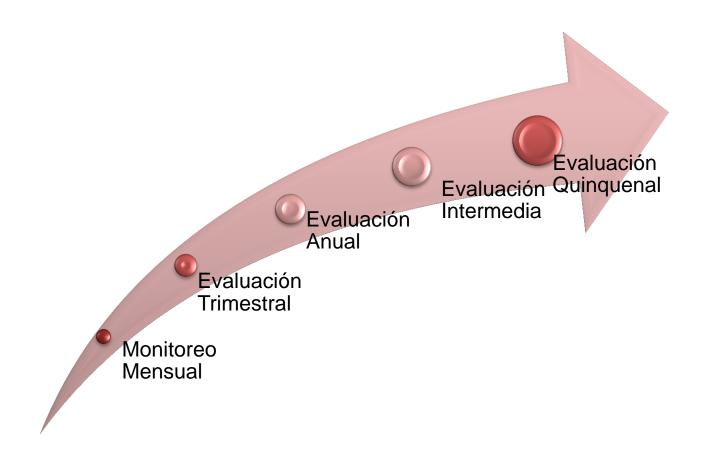


4.4. Esquema del Plan Estratégico Institucional 2014-2019



ENFOQUE DE CICLO DE VIDA

5. Sistema de Monitoreo y Evaluación



6. Anexos

6.1. Matriz de Planeación

La Matriz Estratégica cuenta con once Resultados Estratégicos, treinta y dos Indicadores y cuarenta y nueve Acciones Estratégicas, las cuales serán la clave para medir el impacto de la gestión del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en la ciudadanía.

En cumplimiento de estas directrices y criterios para conducir las acciones de Gobierno, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ha identificado responsabilidades y compromisos que lidera esta cartera de Estado, así como también aquellos en los que coadyuva en su logro, de forma general se expone la alineación en la cual se basa el Plan Estratégico Institucional 2014-2019:

6.2. Matriz de alineación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social al Plan Quinquenal de Desarrollo

MATRIZ INICIAL PARA LA ALINEACIÓN DE LA INSTITUCIÓN AL PQD				
		MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		MAYO 2015
		CIONADOS DIRECTAMENTE CON EL E LA INSTITUCIÓN	PARTICI	ËL DE PACIÒN DE ITPS
OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	LIDERA	PARTICIPA
		L.1.8.1. Diseñar e implementar el sistema nacional de formación técnico-profesional.		PARTICIPA
	E.1.8 Impulso de la empleabilidad y	L.1.8.2. Diseñar y poner en marcha el sistema nacional de acreditación de competencias		PARTICIPA
	el empleo, con énfasis en la juventud y en las mujeres.	L.1.8.3. Fortalecer la reinserción y continuidad educativa para personas fuera del sistema, a partir de modalidades flexibles y programas de alfabetización		PARTICIPA
OBJETIVO 1 Dinamizar la		L.1.8.4. Fortalecer el programa de Intermediación laboral.	LIDERA	
economía nacional para generar oportunidades		L.1.9.1. Realizar un ajuste gradual de los salarios mínimos, en armonía con el costo de la vida, la inflación y la productividad	LIDERA	
y prosperidad a las familias, a	E 1.9	L.1.9.2. Promover el fortalecimiento de la organización de los trabajadores y trabajadoras.	LIDERA	
las empresas y al país.	Promoción y aseguramiento de la justicia laboral y de la calidad del empleo	L.1.9.3. Promocionar la igualdad de oportunidades de empleo y salarios entre hombres y mujeres, así como la equiparación de oportunidades para personas con discapacidad.	LIDERA	
	empleo	L.1.9.4. Promocionar la seguridad social y el acceso al sistema de pensiones para asegurar una vida laboral digna a los trabajadores y trabajadoras, y garantizar la inclusión de grupos marginados y excluidos.		PARTICIPA

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	LIDERA	PARTICIPA
		L.1.9.5. Crear y consolidar la Comisión Presidencial para Asuntos Laborales para que sea la instancia que facilite el diálogo entre los trabajadores y trabajadoras y el Órgano Ejecutivo, propicie la participación proactiva de estos en la gestión pública, y fortalezca las relaciones laborales.		PARTICIPA
OBJETIVO 10 Potenciar a El Salvador como	E.10.1. Desarrollo Nacional y	L.10.1.1. Fortalecer las relaciones con América Latina y El Caribe para propiciar beneficios compartidos.		PARTICIPA
un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo.	aporte solidario al mundo por medio del fortalecimiento de las relaciones internacionales de El Salvador.	L10.1.5. Posicionar estratégicamente las prioridades de desarrollo del país y la región en los espacios internacionales.		PARTICIPA
OBJETIVO 11 Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador centrado en la ciudadanía y orientado a resultados.	Contribución en las 6 estrategias dirigidas a mejorar la función pública y la participación ciudadana.	Implementación de las 36 líneas de acción de acuerdo a las competencias de MTPS.		PARTICIPA

6.3. Matriz de Resultados Estratégicos e Indicadores

2. PROGRAMACIÓN ESTRATÈGICA Dirección General de Previsión Social					
OE1: Promover oportunidades de acceso a Empleo digno					
2.1 EJES	2.2 RESULTADOS	2.3 INDICADORES	RESPONSABLE		
	I-1.R1.OE1 Suscrito Pacto Nacional y estrategia por e empleo y la productividad, a final de 2015. I-2.R1.OE1 Política Nacional de Empleo aprobada y en marcha, a partir de 2016. I-3.R1.OE1 Al 2015 se cuenta con la Política Nacional y Plan de Acción Nacional de Empleo, promoviendo el acceso a empleos. I-4.R1.OE1 Propuestas de reforma a la Ley de Incentivo para la creación del primer empleo de las personas jóvenes en el sector privado, presentadas a la Asamblea Legislativa en 2016. I-5.R1.OE1 Hacia el 2019, 75 mil personas estarán colocadas a través del Sistema Nacional de Empleo (SISNE), con énfasis en juventudes y mujeres. I-6.R2.OE1 Al 2016 se han presentado Propuestas de reformas a los Reglamentos de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo desde una perspectiva de género. I-7.R2.OE1 % de empresas con prácticas ocupacionales de seguridad con perspectiva de género. I-8.R2.OE1 100% de solicitudes de acreditación para peritos y empresas asesoras en prevención de riesgos ocupacionales, resueltas	Suscrito Pacto Nacional y estrategia por el	Departamento Nacional de Empleo		
		Política Nacional de Empleo aprobada y en	Departamento Nacional de Empleo		
		Departamento Nacional de Empleo			
E1:		Propuestas de reforma a la Ley de Incentivo para la creación del primer empleo de las personas jóvenes en el sector privado, presentadas a la Asamblea Legislativa en	Departamento Nacional de Empleo		
E1: Oportunidades de empleo digno.		Hacia el 2019, 75 mil personas estarán colocadas a través del Sistema Nacional de Empleo (SISNE), con énfasis en juventudes	Departamento Nacional de Empleo		
		Al 2016 se han presentado Propuestas de reformas a los Reglamentos de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo desde una perspectiva	Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional		
		I-7.R2.OE1 % de empresas con prácticas ocupacionales de seguridad con perspectiva de género.	Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional		
		100% de solicitudes de acreditación para peritos y empresas asesoras en prevención	Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional		

Dirección General de Inspección de Trabajo

OE2: Garantizar la efectiva verificación del cumplimiento de los derechos laborales y condiciones de trabajo digno.

		condiciones de trabajo digno.	
2.1 EJES	2.2 RESULTADOS	2.3 INDICADORES	RESPONSABLE
E 2: Trabajo justo e igualitario	R3.OE2 Inspecciones centradas en trabajadoras y trabajadores y en la garantía de la tutela de sus derechos fundamentales, coadyuvante al logro de un trabajo digno.	I-9.R3.OE2 100% de las solicitudes de inspección recibidas, son atendidas oportunamente con calidad y calidez, centrado en las personas y sus derechos laborales.	Dirección General de Inspección de Trabajo

	Dirección General de Trabajo				
OE3: Forta	alecer los mecan	ismos e instrumentos de diálogo entre secto trabajadoras y trabajadores.	or empleador,		
2.1 EJES	2.2 RESULTADOS	2.3 INDICADORES	RESPONSABLE		
E 3: Fortalecimien to de	R4.OE3 Se cuenta con un mecanismo de asesoría de derechos laborales colectivos para las Organizaciones sindicales.	I-10.R4.OE3 100% de organizaciones Sindicales que solicitan registrarse, son asesoradas oportunamente para la inclusión y el cumplimiento de la normativa laboral, igualdad de género y no discriminación en sus procedimientos.	Departamento Nacional de Organizaciones Sociales		
relaciones laborales y Organizacion es sindicales para la	R5.OE3 Fomentadas	I-11.R5.OE3 100% de las empresas que tramitan Reglamentos Internos de Trabajo, incluyen lenguaje inclusivo y acciones afirmativas para superar inequidades de género.	Unidad de Reglamentos Internos de Trabajo		
efectiva resolución de conflictos	laborales respetuosas de los derechos entre personas	I-12.R5.OE3 Al 2019 las oficinas departamentales del país cuentan con el Servicio de Intervención Conciliatoria Individual y Colectiva, para la atención de diferencias laborales.	Dirección General de Trabajo		
	empleadoras y trabajadoras.	I-13.R5.OE3 Al 2019 100% de conciliaciones individuales y colectivas realizadas con calidad y calidez, para la efectiva resolución de conflictos laborales.	Departamento de Relaciones de Trabajo		

Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo

OE4: Contribuir a que el Estado Salvadoreño cumpla con los tratados internacionales en materia laboral

2.1 EJES	2.2 RESULTADOS	2.3 INDICADORES	RESPONSABLE
E 2: Trabajo justo e igualitario	R6.OE4 Impulsado el proceso de ratificación y cumplimiento de Convenios que contribuyen al fortalecimiento de los derechos laborales y de igualdad de género.	I-14.R6.OE4 Durante el quinquenio se promueve la ratificación de al menos 3 Convenios Internacionales de la OIT.	Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo
	posicionado	I-15.R7.OE4 Al menos 3 áreas temáticas de derechos laborales y género, posicionadas durante el quinquenio a través de la articulación internacional.	Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo
	compromisos	I-16.R7.OE4 100% de observaciones recibidas, respondidas oportunamente a partir de 2015.	Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo

	or violog laborar	oo de banada, banacz, morayentes e igaanta	1.00.
2.1 EJES	2.2 RESULTADOS	2.3 INDICADORES	RESPONSABLE
	R8.OE5 Institucionaliza do el proceso de transversalizaci ón de género	I-17.R8.OE5 Al 2015 se cuenta con una Política de Igualdad de Género, Plan de Acción y Presupuesto.	Unidad para la Equidad entre los Géneros
E 4: Equidad de género e inclusión social.		I-18.R8.OE5 Creado y funcionando, a partir del 2015, un Programa de Gestión de Igualdad de Género en empresas privadas.	Unidad para la Equidad entre los Géneros
en el MTPS (interno y externo)		I-19.R8.OE5 Al 2015 la articulación ministerial y sectorial, fortalecida para la incidencia en el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.	Unidad para la Equidad entre los Géneros

OE5: Posicionar al MTPS como una institución moderna, centrada en la gestión de
servicios laborales de calidad, calidez, incluyentes e igualitarios.

		es de calidad, calidez, incluyentes e igualita	103.								
2.1 EJES	2.2 RESULTADOS	2.3 INDICADORES	RESPONSABLE								
		I-20.R9.OE5 Al 2019 al menos el 80% del personal ha mejorado sus capacidades para el buen desempeño en su rol de servicios.	Departamento de Recursos Humanos								
										I-21.R9.OE5 Al final del 2019, el 100% de los servicios del MTPS están instalados en una plataforma virtual para ofrecer amplia cobertura, basado en un sistema de indicadores de servicios de calidad.	Unidad de Desarrollo Tecnológico. Oficina de Coordinación y Desarrollo Institucional
		I-22.R9.OE5 Al 2019 se ha implementado la Estrategia Ambiental Institucional.	Unidad de Medio Ambiente								
	R9.OE5 Fortalecida la oferta de	I-23.R9.OE5 Al 2019, 4 centros recreativos renovados y adaptados para la formación y recreación, han incrementado el promedio de visitas de personas usuarias en un 50%.	Dirección Administrativa								
E 5: Calidad en la prestación del servicio público.	servicios institucionales	I-24.R9.OE5 Al 2019 se cuenta con el Instituto de Estudios del Trabajo funcionando.	Dirección General de Previsión Social, Departamento de Recursos Humanos, Oficina de Estadística e Informática								
		I-25.R9.OE5 100% del presupuesto es invertido eficientemente, con una asignación de al menos 40% en la atención de servicios para mujeres.	Unidad Financiera Institucional								
		I-26.R9.OE5 Al 2019 se cuenta al menos con 5 proyectos anuales de gestión financiera y técnica para el fortalecimiento Institucional, a través de un directorio de Cooperación.	Unidad Financiera Institucional								
		I-27.R9.OE5 Durante el quinquenio, fortalecido el	Oficina de Auditoría y								
		mecanismo de fiscalización interna.	Control Interno								
		I-28.R9.OE5 A partir del 2015, se cuenta e implementa una estrategia de posicionamiento institucional de multimedios, elevando el nivel de conocimiento y opinión positiva de los servicios y del funcionariado del MTPS.	Oficina de Prensa y Relaciones Públicas								

OE5: Posicionar al MTPS como una institución moderna, centrada en la gestión de servicios laborales de calidad, calidez, incluyentes e igualitarios. RESPONSABLE **2.1 EJES** 2.3 INDICADORES RESULTADOS **R9.OE5** Fortalecida la oferta de servicios institucionales Oficina de I-29.R9.OE5 con calidad y Prensa y Sistema nacional de comunicación interna Relaciones calidez para la fortalecido a partir de 2015. ciudadanía, con **Públicas** una administración presupuestaria eficiente. R10.OE5 Promovida la I-30.R10.OE5 participación Oficina de A partir del 2014, el MTPS cuenta con un Coordinación y ciudadana, mecanismo de participación ciudadana, E 5: Calidad transparencia y Desarrollo opinión, evaluación y respuesta respecto de en la acceso a la Institucional los servicios brindados. prestación información del servicio pública. público. R11.0E5 I-31.R11.OE5 Fortalecido el A partir del 2015, se cuenta e implementa un MTPS como Oficina de sistema de estadísticas laborales y análisis una Institución Estadística e del empleo y sus tendencias, generando referente de Informática información para la toma de decisiones y estadísticas para rendir cuentas a la ciudadanía. laborales R12.OE5 Realizado diagnóstico de I-32.R12.OE5 Oficina de Al 2019 se cuenta al menos con 3 reformas de ley Asesoría Propuestas e iniciativas de Ley formuladas y y actualización Jurídica presentadas a la Asamblea Legislativa. a la normativa laboral.

6.4. Matriz de Acciones Estratégicas

2. PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA									
Dirección General de Previsión Social									
OE1: Promover oportunidades de acceso a Empleo digno									
2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	2.5 UNIDAD ORGANIZATIVA QUE LIDERA LAS	2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				8			
	ACCIONES ESTRATÉGICAS	2015	2016	2017	2018	2019			
A1.I-1.R1.OE1 Formular una estrategia de coordinación y consenso con los diferentes sectores económicos para el Pacto Nacional por el Empleo.	DGPS	X							
A2.I-2.R1.OE1 Desarrollar un proceso de consulta para la formulación y aprobación de la Política Nacional de Empleo.	DGPS	X	X						
A3. I-3.R1.OE1 Desarrollar Estrategia interinstitucional y sectorial para implementar la Política y el Plan de Acción Nacional de Empleo Juvenil.	DGPS	х	X						
A4.I-4.R1.OE1 Desarrollar un proceso de consulta con los sectores involucrados para las propuestas de reformas a la Ley de Incentivo para la creación del primer empleo de las personas jóvenes en el sector privado.	DGPS APOYO: OAJ	Х	Х						
A5. I-5.R1.OE1 Realizar un diagnóstico de identificación de oportunidades de empleo por departamento.	DGPS	x	x						
A6. I-5.R1.OE1 Desarrollo de un marco de articulación interinstitucional para la implementación de programas de empleo, empleabilidad y emprendimiento.	DGPS	x	x	x	х	х			
A7. I-5.R1.OE1 Formular una hoja de ruta para el incremento de participación de las empresas privadas, sector público y autónomas, que ofrecen ofertas de empleo.	DGPS	X	X	X	Х	Х			

Dirección General de Previsión Social								
OE1: Promover oportunidades de acceso a Empleo digno								
2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	2.5 UNIDAD ORGANIZATIVA QUE LIDERA	2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				S		
	LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS		2016	2017	2018	2019		
A8. I-6.R2.OE1 Proponer reformas a los reglamentos de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.	DGPS APOYO: DGIT, UEG	x	x					
A9.I-7.R2.OE1 Establecer un protocolo para la promoción, asesoraría y supervisión del cumplimiento de la LGPRLT y sus Reglamentos, desde una perspectiva de género	DGPS APOYO: DGIT, UEG	Х	Х	Х	Х	х		
A10.I-8.R2.OE1 Revisar y actualizar el proceso de acreditación de peritos y empresas asesoras en prevención de riesgos ocupacionales.	DGPS APOYO: CDI	Х	Х					

Dirección General de Inspección de Trabajo								
OE2: Garantizar la efectiva verificación del cumplimiento de los derechos laborales y condiciones de trabajo digno.								
2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	2.5 UNIDAD ORGANIZATIVA	2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES						
2.4 ACCIONES ESTRATEGICAS FOR RESULTADO	LAS ACCIONES 2015 2016 2017 2016 ESTRATÉGICAS		2018	2019				
A11. I-9. R3.OE2 Revisar y evaluar el proceso de diligencias de solicitud de inspección para su rediseño, considerando reducir los tiempos de respuesta y elaborar un Plan para el seguimiento, monitoreo y evaluación (incluye definir sistema de indicadores a evaluar).	DGIT REG. DEP. APOYO: CDI, UEG	Х	х	X	Х	х		
A12. I-9.R3.OE2 Anualmente, implementar 10 planes preventivos de inspección de verificación de derechos laborales (sectoriales, territoriales, enfocados en grupos prioritarios, etc.).	DGIT REG. DEP.	х	х	Х	х	х		
A13. I-9.R3.OE2 Fortalecer mecanismo de diálogo y participación ciudadana.	DGTI REG. DEP. APOYO: CDI.	X	X	X	Х	х		

Dirección General de Trabajo									
OE3: Fortalecer los mecanismos e instrumentos de diálogo entre personas empleadoras y trabajadoras									
2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	2.5 UNIDAD ORGANIZATIVA QUE LIDERA	E	EJECU	ERÍOD CIÓN I CCION	DE LAS	S			
	LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	2015	2016	2017	2018	2019			
A14. I-10.R4.OE3 Modernizar y hacer eficiente el proceso que da seguimiento a los servicios del Departamento Nacional de Organizaciones Sociales.	DGT	Х	Х	Х	х	Х			
A15. I-11.R5.OE3 Actualizar instrumentos y procedimientos de la Dirección General de Trabajo, de acuerdo a la normativa de igualdad de género.	DGT APOYO: UEG	Х							
A16. I-12.R5.OE3 Implementar la apertura de servicios de conciliación individual y colectiva en las Oficinas de Chalatenango, La Libertad, Cuscatlán, Cabañas, Morazán y San Vicente.	DGT	X	X	X	x	Х			
A17. I-13.R5.OE3 Rediseñar y modernizar el proceso de intervención conciliatoria individual y colectiva.	DGT APOYO: CDI, UDT	Х	Х	Х	Х	Х			

Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo									
OE4: Contribuir a que el Estado Salvadoreño cumpla con los tratados internacionales en materia laboral									
2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	2.5 UNIDAD ORGANIZATIVA QUE LIDERA	2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES							
RESULTADO	LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	2015	2016	2017	2018	2019			
A18. I-14.R6.OE4 Elaboración de Plan de incidencia para la ratificación de Convenios de la OIT.	DRIT		Х	Х	Х	Х			
A19. I-15.R7.OE4 Impulsar y posicionar temas de interés en relación al empleo digno y la igualdad de género en los espacios internacionales.	DRIT TITULAR	Х	Х	Х	Х	Х			
A20. I-16.R7.OE4 Establecer mecanismo de seguimiento y asesoría para el cumplimiento de normas internacionales, resoluciones y recomendaciones.	DRIT	Х	Х	Х	Х	Х			
A21. I-16.R7.OE4 Fortalecimiento del Comité Nacional para la implementación de la estrategia nacional para el combate, prevención y erradicación del trabajo infantil.	DRIT	Х	Х	Х	Х	Х			

OE5: Posicionar al MTPS como una institución moderna, centrada en la gestión de servicios laborales de calidad, calidez, incluyentes e igualitarios 2.6 PERÍODO DE 2.5 UNIDAD EJECUCIÓN DE LAS ORGANIZATIVA 2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR **ACCIONES** QUE LIDERA LAS **RESULTADO ACCIONES** 2015 2016 2017 2018 2019 **ESTRATÉGICAS** A22. I-17.R8.OE5 **UEG** Χ Χ Χ Χ Χ Proceso de transversalización del enfoque de género en el MTPS en ejecución a partir del 2015. A23.I-17.R8.OE5 Puesta en marcha de Plan de Acción de la Política **UEG** Χ Χ Χ Χ Χ de Género. A24. I-17.R8.OE5 **UEG** Armonizar la normativa del MTPS con las leyes CDI Χ Χ Χ Χ Χ nacionales e internacionales que protegen los RRHH derechos humanos y laborales de las mujeres OAJ A25. I-17.R8.OE5 Crear y poner en funcionamiento un Mecanismo UEG Χ Χ Χ Χ Χ Institucional para la Igualdad de Género en el MTPS, a partir del 2015. A26. I-17.R8.OE5 UEG Χ Procesos de formación en igualdad acordes a las Χ Χ Χ Χ RRHH necesidades de las direcciones del MTPS A27. I-18.R8.OE5 Diseñar, validar y poner en marcha el Programa **UEG** Χ Χ Χ Χ Χ de Certificación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género dirigido al sector privado. A28. I-19.R8.OE5 Espacios de coordinación y articulación: Comisión ministerial de mujeres, mesa de mujeres **UEG** Χ Χ Χ Χ Χ empresarias, mesa de organizaciones de mujeres, Comité para Convenio 189, Comité para Organizaciones de Mujeres Sindicalistas.

2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR	2.5 UNIDAD ORGANIZATIVA QUE LIDERA LAS	2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES					
RESULTADO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	2015	2016	2017	2018	2019	
A29. I-20. R9.OE5 Diseño e implementación del plan de capacitación Institucional.	DA	Х	Х	Х	Х	Х	
A30. I-21.R9.OE5 Orientar los procesos y servicios institucionales hacia la ciudadanía, utilizando tecnologías de la información y comunicaciones y estableciendo un sistema de gestión que permita la medición, el control y la mejora del desarrollo de los procesos.	CDI UDT	Х	Х	Х	Х	х	
A31. I-21.R9.OE5 Fortalecer los mecanismos de dirección estratégica en la Institución, basados en el Modelo para una Gestión de Excelencia, así como su seguimiento y evaluación	CDI	Х	Х	Х	Х	х	
A32. I-22.R9.OE5 Diseñar un sistema de gestión ambiental para el MTPS acorde a los lineamientos del MARN y una propuesta interna de mejores prácticas ecológicas institucionales.	UMA APOYO: CDI	X	X	X	Х	Х	
A33. I-23.R9.OE5 Equipar y modernizar los Centros de Recreación para que funcionen como centros de formación.	DA	Х	X	X	Х	x	
A34. I-24.R9.OE5 Definir estructura organizativa y funcionamiento del Instituto de Estudios del Trabajo.	CDI APOYO: DA	Х					
A35. I-25.R9.OE5 Programación y administración del gasto público, considerando la política de ahorro y austeridad, transparencia, probidad y rendición de cuentas.	UFI	Х	Х	Х	Х	Х	
A36. I-25.R9.OE5 Diseñar indicadores para el seguimiento de la asignación presupuestaria, presentando estatus trimestral a todas las direcciones.	UFI	Х	Х	Х	Х	Х	
A37. I-26.R9.OE5 Diseñar e implementar un sistema de gestión de inversión pública Institucional y de cooperación (técnica, financiera y en especie). Esta última, con cuotas de proyectos por dirección y regiones.	UFI APOYO: CDI	Х	Х	Х	Х	Х	
A38. I-27.R9.OE5 Realizar exámenes de aseguramiento y consultoría orientadas a evaluar el sistema de control interno de los procesos institucionales.	OACI	Х	Х	Х	Х	Х	

2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	2.5 UNIDAD ORGANIZATIVA QUE LIDERA LAS	2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES						
RESULTADO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	2015	2016		2019			
A39. I-28.R9.OE5 Diseñar estrategia y Plan de Comunicaciones y Campaña mediática permanente de posicionamiento, difusión e información.	OPRP	Х	Х	Х	Х	х		
A40. I-28.R9.OE5 Realizar sondeos de opinión para determinar la percepción de la ciudadanía sobre los servicios y el funcionariado del MTPS.	OPRP	X	Х	Х	Х	Х		
A41. I-28.R9.OE5 Fortalecer la Red de Comunicaciones Institucionales (RECI), a nivel nacional, local y comunitario, para posicionar al Ministerio en los territorios.	OPRP APOYO: REG., DEP.	X	X	X	X	Х		
A42. I-28.R9.OE5 Establecer una línea gráfica institucional para utilizarla en todas las acciones del Ministerio, coherente con la línea gráfica establecida por el Gobierno de la República.	OPRP	X	X	X	X	х		
A43. I-29.R9.OE5 Fortalecer mecanismos y herramientas tecnológicas de comunicación interna que mejoren la coordinación de las actividades de las Oficinas Centrales, Regionales y Departamentales.	OPRP APOYO: UDT, CDI	Х	х	X	Х	х		
A44. I-30.R10.OE5 Contar con información organizada, digitalizada y actualizada para brindar respuestas eficientes a la ciudadanía.	UAIP	X	X	Х	Х	х		
A45. I-30.R10.OE5 Establecer una estrategia de fortalecimiento de los mecanismos de transparencia, participación ciudadana, anticorrupción y acceso a la información Pública del MTPS	UAIP CDI	Х	×	X	Х	х		

2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	2.5 UNIDAD ORGANIZATIVA QUE LIDERA LAS	2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES					
RESULTADO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	2015	2016	2017	2018	2019	
A46. I-30.R10.OE5 Implementar procesos de Quejas y Avisos (confidenciales) que garantice respuesta a la población sobre las demandas interpuestas por incumplimiento de deberes de los funcionarios y funcionarias públicos.	UAIP CDI OACI	Х	Х	Х	Х	Х	
A47. I-31.R11.OE5 Modernización del sistema de estadísticas laborales y contribución al impulso del OML.	OEI APOYO: UDT, CDI	X	Х	Х	Х	Х	
A48. I-31.R11.OE5 Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para la integración de información estadística.	OEI APOYO: OAJ	Х	Х	Х	Х	Х	
A49. I-32.R12.OE5 Análisis y propuesta de reformas de Ley y actualizaciones de normativa interna de acuerdo a la legislación de igualdad y violencia de género.	OAJ	Х	Х	Х	Х	Х	

6.5. Matriz para Presupuesto indicativo plurianual

Dirección General de Previsión Social									
OE1: Pro	omover oportunidad	des de acce	eso a Emple	eo digno					
2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR	2.5 UNIDAD ORGANIZATIVA 2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACC QUE LIDERA					CCIONES			
RESULTADO	LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	2015	2016	2017	2018	2019			
A1.I-1.R1.OE1 Formular una estrategia de coordinación y consenso con los diferentes sectores económicos para la firma del Pacto Nacional por el Empleo.	DGPS	\$400,000							
A2. I-2.R1.OE1 Desarrollar un proceso de consulta para la formulación y aprobación de la Política Nacional de Empleo.	DGPS	\$300,000	\$300,000						
A3. I-3.R1.OE1 Desarrollar Estrategia interinstitucional y sectorial para implementar la Política y el Plan de Acción Nacional de Empleo Juvenil.	DGPS	\$300,000	\$300,000						
A4.I-4.R1.OE1 Desarrollar un proceso de consulta con los sectores involucrados para las propuestas de reformas a la Ley de Incentivo para la creación del primer empleo de las personas jóvenes en el sector privado.	DGPS APOYO: OAJ	\$300,000	\$300,000						
A5. I-5.R1.OE1 Realizar un diagnóstico de identificación de oportunidades de empleo por departamento.	DGPS	\$300,000	\$300,000						
A6. I-5.R1.OE1 Desarrollo de un marco de articulación interinstitucional para la implementación de programas de empleo, empleabilidad y emprendimiento.	DGPS	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000			

Dirección General de Previsión Social

OE1: Promover oportunidades de acceso a Empleo digno

2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR	2.5 UNIDAD ORGANIZATIVA QUE LIDERA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	VA 2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES						
RESULTADO		2015	2016	2017	2018	2019		
A7. I-5.R1.OE1								
Formular una hoja de ruta para el incremento de participación de las empresas privadas, sector público y autónomas, que ofrecen ofertas de empleo.	DGPS	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000		
A8. I-6.R2.OE1	DGPS							
Proponer reformas a los reglamentos de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.	APOYO: DGIT, UEG	\$300,000	\$300,000					
A9.I-7.R2.OE1	DGPS							
Establecer un protocolo para la promoción, asesoraría y supervisión del cumplimiento de la LGPRLT y sus Reglamentos, desde una perspectiva de género	APOYO: DGIT, UEG	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000		
A10.I-8.R2.OE1	DGPS							
Revisar y actualizar el proceso de acreditación de peritos y empresas asesoras en prevención de riesgos ocupacionales.	APOYO: CDI	\$300,000	\$300,000					

Dirección General de Inspección de Trabajo

OE2: Garantizar la efectiva verificación del cumplimiento de los derechos laborales y condiciones de trabajo digno.

	ue irai	oajo digno.						
2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR	2.5 UNIDAD ORGANIZATIVA QUE LIDERA	2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES						
RESULTADO	LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	2015	2016	2017	2018	2019		
A11. I-9. R3.OE2								
Revisar y evaluar el proceso de diligencias de solicitud de inspección para su rediseño, considerando reducir los tiempos de respuesta y elaborar un Plan para el seguimiento, monitoreo y evaluación (incluye definir sistema de indicadores a evaluar).	DGIT REG. DEP. APOYO: CDI, UEG	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000		
A12. I-9.R3.OE2								
Anualmente, implementar 10 planes preventivos de inspección de verificación de derechos laborales (sectoriales, territoriales, enfocados en grupos prioritarios, etc.).	DGIT REG. DEP.	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000		
A13. I-9.R3.OE2	DGTI							
Fortalecer mecanismo de diálogo y participación ciudadana.	REG. DEP.	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000		
	APOYO: CDI.							

Dirección General de Trabajo OE3: Fortalecer los mecanismos e instrumentos de diálogo entre personas empleadoras, trabajadoras y trabajadores 2.5 UNIDAD 2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES 2.4 ACCIONES ORGANIZATIVA ESTRATÉGICAS POR QUE LIDERA **RESULTADO** LAS ACCIONES 2015 2016 2017 2018 2019 **ESTRATÉGICAS** A14. I-10.R4.OE3 Modernizar y hacer eficiente el proceso que da seguimiento a \$300,000 DGT \$300,000 \$300,000 \$300,000 \$300,000 los servicios del Departamento Nacional de Organizaciones Sociales. A15. I-11.R5.OE3 DGT Actualizar instrumentos y procedimientos de la Dirección \$300,000 APOYO: UEG General de Trabaio, de acuerdo a la normativa de igualdad de género. A16. I-12.R5.OE3 Implementar la apertura de servicios de conciliación DGT \$300,000 | \$300,000 \$300,000 \$300,000 \$300,000 individual y colectiva en las Oficinas de Chalatenango, La Libertad, Cuscatlán, Cabañas, Morazán y San Vicente. A17. I-13.R5.OE3 DGT Rediseñar y modernizar el \$300,000 \$300,000 \$300,000 \$300,000 \$300,000 APOYO: CDI, proceso de intervención conciliatoria individual y UDT colectiva.

Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo OE4: Contribuir a que el Estado Salvadoreño cumpla con los tratados internacionales en materia laboral 2.5 UNIDAD 2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES ORGANIZATIVA 2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR QUE LIDERA **RESULTADO** LAS ACCIONES 2015 2016 2017 2018 2019 **ESTRATÉGICAS** A18. I-14.R6.OE4 Elaboración de Plan de **DRIT** \$300,000 \$300,000 \$300,000 \$300,000 incidencia para la ratificación de Convenios de la OIT. A19, I-15, R7, OE4 Impulsar y posicionar temas de interés en relación al empleo \$300,000 \$300,000 \$300,000 \$300,000 \$300,000 DRIT digno y la igualdad de género TITULAR en los espacios internacionales. A20. I-16.R7.OE4 Establecer mecanismo de seguimiento y asesoría para el DRIT \$300,000 | \$300,000 | \$300,000 \$300,000 \$300,000 cumplimiento de normas internacionales, resoluciones y recomendaciones. A21. I-16.R7.OE4 Fortalecimiento del Comité Nacional para la implementación de la DRIT \$200,000 \$300,000 \$300,000 \$300,000 \$300,000 estrategia nacional para el combate, prevención y

erradicación del trabajo

infantil.

2.4 ACCIONES	2.5 UNIDAD ORGANIZATIVA	2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				
ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	QUE LIDERA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	2015	2016	2017	2018	2019
A22. I-17.R8.OE5						
Proceso de transversalización del enfoque de género en el MTPS en ejecución a partir del 2015.	UEG	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000
A23.I-17.R8.OE5						
Puesta en marcha de Plan de Acción de la Política de Género.	UEG	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000
A24. I-17.R8.OE5	UEG					
Armonizar la normativa del MTPS con las leyes nacionales e internacionales que protegen los derechos humanos y laborales de las mujeres	CDI RRHH OAJ	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000
A25. I-17.R8.OE5						
Crear y poner en funcionamiento un Mecanismo Institucional para la Igualdad de Género en el MTPS, a partir del 2015.	UEG	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000
A26. I-17.R8.OE5	UEG					
Procesos de formación en igualdad acordes a las necesidades de las direcciones del MTPS	RRHH	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000
A27. I-18.R8.OE5						
Diseñar, validar y poner en marcha el Programa de Certificación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género dirigido al sector privado.	UEG	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000
A28. I-19.R8.OE5						
Espacios de coordinación y articulación: Comisión ministerial de mujeres, mesa de mujeres empresarias, mesa de organizaciones de mujeres, Comité para Convenio 189, Comité para Organizaciones de Mujeres Sindicalistas.	UEG	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000

2.4 ACCIONES	2.5 UNIDAD ORGANIZATIVA QUE LIDERA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				
ESTRATÉGICAS POR RESULTADO		2015	2016	2017	2018	2019
A29. I-20. R9.OE5						
Diseño e implementación del plan de capacitación Institucional.	DA	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000
A30. I-21.R9.OE5	CDI					
Orientar los procesos y servicios institucionales hacia la ciudadanía, utilizando tecnologías de la información y comunicaciones y estableciendo un sistema de gestión que permita la medición, el control y la mejora del desarrollo de los procesos.	UDT	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000
A31. I-21.R9.OE5						
Fortalecer los mecanismos de dirección estratégica en la Institución, basados en el Modelo para una Gestión de Excelencia, así como su seguimiento y evaluación	CDI	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000
A32. I-22.R9.OE5	UMA					
Diseñar un sistema de gestión ambiental para el MTPS acorde a los lineamientos del MARN y una propuesta interna de mejores prácticas ecológicas institucionales.	APOYO: CDI	\$200,000	\$250,000	\$250,000	\$250,000	\$250,000
A33. I-23.R9.OE5						
Equipar y modernizar los Centros de Recreación para que funcionen como centros de formación.	DA	\$200,000	\$233,000	\$233,000	\$233,000	\$233,000
A34. I-24.R9.OE5	CDI					
Definir estructura organizativa y funcionamiento del Instituto de Estudios del Trabajo.	APOYO: DA	\$905,000				

gestion de servicios laborales de calidad, calidez, incluyentes e igualitarios						
2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR	2.5 UNIDAD ORGANIZATIVA QUE LIDERA LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				
RESULTADO		2015	2016	2017	2018	2019
A35. I-25.R9.OE5						
Programación y administración del gasto público, considerando la política de ahorro y austeridad, transparencia, probidad y rendición de cuentas.	UFI	\$200,000	\$200,000	\$320,000	\$320,000	\$320,000
A36. I-25.R9.OE5						
Diseñar indicadores para el seguimiento de la asignación presupuestaria, presentando estatus trimestral a todas las direcciones.	UFI	\$200,000	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000
A37. I-26.R9.OE5	UFI					
Diseñar e implementar un sistema de gestión de inversión pública Institucional y de cooperación (técnica, financiera y en especie). Esta última, con cuotas de proyectos por dirección y regiones.	APOYO: CDI	\$200,000	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000
A38. I-27.R9.OE5						
Realizar exámenes de aseguramiento y consultoría orientadas a evaluar el sistema de control interno de los procesos institucionales.	OACI	\$200,000	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000
A39. I-28.R9.OE5 Diseñar estrategia y Plan de Comunicaciones y Campaña mediática permanente de posicionamiento, difusión e información.	OPRP	\$200,000	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000
A40. I-28.R9.OE5 Realizar sondeos de opinión para determinar la percepción de la ciudadanía sobre los servicios y el funcionariado del MTPS.	OPRP	\$200,000	\$200,000	\$300,000	\$300,000	\$300,000

OE5: Posicionar al MTPS como una institución moderna, centrada en la gestión de servicios laborales de calidad, calidez, incluyentes e igualitarios 2.5 UNIDAD 2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES 2.4 ACCIONES **ORGANIZATIVA** ESTRATÉGICAS POR **QUE LIDERA RESULTADO** LAS ACCIONES 2015 2016 2017 2018 2019 **ESTRATÉGICAS** A41. I-28.R9.OE5 Fortalecer la Red de Comunicaciones OPRP \$300,000 \$200,000 \$200,000 \$300,000 \$300,000 Institucionales (RECI), a nivel APOYO: REG., nacional, local v comunitario. DEP. para posicionar al Ministerio en los territorios. A42. I-28.R9.OE5 Establecer una línea gráfica institucional para utilizarla en **OPRP** \$200,000 \$200,000 \$300,000 \$275,000 \$275,000 todas las acciones del Ministerio, coherente con la línea gráfica establecida por el Gobierno de la República. A43. I-29.R9.OE5 Fortalecer mecanismos y herramientas

\$200,000

\$200,000

\$200,000

\$200,000

\$200,000 | \$200,000

\$300,000

\$300,000

\$300,000

\$200,000

\$200,000

\$200,000

\$300,000

\$200,000

\$270,000

OPRP

APOYO: UDT,

CDI

UAIP

UAIP

CDI

tecnológicas de comunicación

interna que mejoren la

actividades de las Oficinas

Centrales, Regionales y Departamentales.

A44. I-30.R10.OE5
Contar con información organizada, digitalizada y

actualizada para brindar respuestas eficientes a la

Establecer una estrategia de

mecanismos de transparencia,

A45. I-30.R10.OE5

fortalecimiento de los

participación ciudadana, anticorrupción y acceso a la información Pública del MTPS

ciudadanía.

coordinación de las

OE5: Posicionar al MTPS como una institución moderna, centrada en la gestión de servicios laborales de calidad, calidez, incluyentes e igualitarios 2.5 UNIDAD 2.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES **ORGANIZATIVA** 2.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS POR QUE LIDERA **RESULTADO** LAS ACCIONES 2015 2016 2017 2018 2019 **ESTRATÉGICAS** A46. I-30.R10.OE5 Implementar procesos de Quejas y Avisos UAIP (confidenciales) que garantice CDI respuesta a la población sobre \$200,000 \$200,000 \$300,000 \$200,000 \$200,000 OACI las demandas interpuestas por incumplimiento de deberes de los funcionarios y funcionarias públicos. A47. I-31.R11.OE5 Modernización del sistema de OEI estadísticas laborales y APOYO: UDT, \$200,000 \$200,000 \$200,000 \$200,000 \$200,000 contribución al impulso del CDI OML. A48. I-31.R11.OE5 Establecer mecanismos de OEI \$200,000 \$200,000 \$200,000 \$200,000 \$200,000 coordinación interinstitucional APOYO: OAJ para la integración de información estadística. A49. I-32. R12.OE5 Análisis y propuesta de reformas de Ley y

\$200,000

\$200,000

\$12305,000 \$12183,000

\$200,000

\$11603,000

\$200,000

\$11178,000

\$200,000

\$11348,000

OAJ

actualizaciones de normativa

TOTAL

interna de acuerdo a la legislación de igualdad y violencia de género.

6.6. Glosario

SIGLAS	NOMBRE DE DEPENDENCIA
CDI	Oficina de Coordinación y Desarrollo Institucional
DA	Dirección Administrativa
DEP	Oficinas Departamentales
DGIT	Dirección General de Inspección de Trabajo
DGPS	Dirección General de Previsión Social
DGT	Dirección General de Trabajo
DRIT	Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo
MTPS	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
OACI	Oficina de Auditoría y Control Interno
OAJ	Oficina de Asesoría Jurídica
OEI	Oficina de Estadística e Informática
OPRP	Oficina de Prensa y Relaciones Públicas
REG	Oficinas Regionales
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
UDT	Unidad de Desarrollo Tecnológico
UEG	Unidad para la Equidad entre los Géneros
UFI	Unidad Financiera Institucional
UMA	Unida de Medio Ambiente

6.7. Cobertura de servicios a nivel Nacional



Dirección General de Previsión Social

- Servicio público de empleo
- Permiso de Trabajo a Menores de Edad
- Autorización de Contratos de Aprendizaie
- Acreditación de Peritos y Empresas Asesoras en Seguridad y Salud Ocupacional
- Acreditación de Comités de Seguridad y Salud Ocupacional

Dirección General de Inspección de Trabajo

- Inspecciones de Trabajo
- Cálculo de Indemnización y Prestaciones Laborales.
- Inscripción de Establecimientos
- Reexportación de Maquinaria
- Calificación de Labores Agropecuarias
- Trámite de Multas

Dirección General de Trabajo

- Registro de Contratos Individuales de Trabajo
- Audiencias Conciliatorias de Conflictos Individuales y Colectivas
- Inscripción de Junta Directivas de Organizaciones Sindicales Constituidas
- Extensión de Credenciales a Juntas Directivas Sindicales
- Inscripción de Contratos Colectivos
- Obtención de Personalidad Jurídica de Organizaciones Sociales
- Aprobación de Reglamentos Internos de Trabajo

Dirección de Relaciones Internacionales de Trabajo

- Seguimiento al cumplimiento de Convenios Internacionales
- Seguimiento a la erradicación del trabajo infantil

Dirección Administrativa

- Centros de Recreación a Trabajadoras y Trabajadores
- Call Center
- Unidad de Atención a las personas usuarias
- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Servicios Generales
- Unidad Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

Oficina de Estadística e Informática

- Publicación de Boletines Estadísticos Institucionales
- Investigación de Encuesta de establecimientos
- Censo de contratación colectiva

Unidad de Acceso a la Información Pública

• Resolver solicitudes de información a personas usuarias.

Unidad para la Equidad entre los Géneros

 Dirigir el proceso de transversalización del enfoque de género en la Institución.

Unidad Financiera Institucional

 Gestión y Administración de recursos financieros Institucionales

Oficina de Prensa y Relaciones Públicas

 Coordinar acciones de relaciones públicas, protocolo, comunicación interna y externa.

Oficina de Asesoría Jurídica

 Proponer actualización y reformas de normativa laboral.

Oficina de Coordinación y Desarrollo Institucional

 Dirigir el proceso de planificación y gestión de calidad

Oficina de Auditoría y Control Interno

 Evaluar y mejorar el control interno de los procesos de la Institución.

Unidad de Desarrollo Tecnológico

 Administración de recursos tecnológicos institucionales

OFICINAS DEPARTAMENTALES

OFICINAS	UBICACION / TELÉFONOS
Oficina Regional de Oriente (San Miguel)	Av. José Simeón Cañas No.408, Barrio El Calvario, San Miguel. Teléfonos: 2661-4261 / 2661-4265/ 2661-4448 / 2661-4449
Oficina Regional de Occidente (Santa Ana)	4a Calle Pte. y 4a Av. Nte. No.9, Santa Ana. Teléfonos: 2441-2472 / 2441-2478 / 2441-4121 / 2447-1031
Oficina Paracentral (La Paz)	3a Av. Sur, No.2, Barrio Candelaria, Zacatecoluca, La Paz. Teléfonos: 2334-1375 / 2334-1378
Oficina Departamental de Usulután	3a Calle Ote. No.28, Usulután. Teléfonos: 2624-4605 / 2624-6048
Oficina Departamental de Sonsonate	Final Res. Rafael Campos, Boulevard Las Palmeras, No.1, Sonsonate. Teléfonos: 2451-5745 / 2451-5784
Oficina Departamental de La Unión	8° Av. norte y final calle San Carlos, Barrio San Carlos, La Unión Teléfonos: 2604-1267 / 2604-1264
Oficina Departamental de Ahuachapán	4a Calle Ote. entre Av. Francisco Menéndez y 1a Av. Nte. Frente a MASESA, Ahuachapán. Teléfonos: 2413-3713 / 2413-3793
Oficina Departamental de Cabañas	5a Av. Sur, Centro de Gobierno, Barrio el Calvario, Sensuntepeque, Cabañas. Teléfonos: 2382-1905 / 2382-1007
Oficina Departamental de Cuscatlán	Calle Francisco López, No.16, frente a Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Cojutepeque, Cuscatlán. Teléfonos: 2372-3318 / 2372-2950
Oficina Departamental de La Libertad	Av. Manuel Gallardo, No.3-11, Santa Tecla, La Libertad. Teléfonos: 2228-1723 / 2228-2242
Oficina Departamental de San Vicente	2a Av. Nte. Sur, No.40, Barrio San Francisco, San Vicente. Teléfonos: 2393-1449 / 2393-1451
Oficina Departamental de Chalatenango	3a Calle Pte. y 4a Av. Nte. Esquina Opuesta a Clínica PROFAMILIA, Barrio el Calvario, Chalatenango. Teléfonos: 2301-1458 / 2301-1506
Oficina Departamental de Morazán	4a Calle Ote. No.8, Barrio la Soledad, Contiguo a Ferretería Ferromundo. Teléfonos: 2654-1262 / 2654-1258







Alameda Juan Pablo II y 17 Ave. Nte.

Edificios 2, 3 y 4, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A. PBX: (503) 2529-3700, FAX: (503) 2529-3756.